

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16
05 DE AGOSTO 2016



En La Molina, siendo la 12:30 p.m. del día cinco de agosto del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la Presidencia del Sr. Enrique Ricardo Flores Mariazza, Rector de la UNALM, y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Jorge Alfonso Alarcón Novoa, Vicerrector Académico; Sra. Carmen Eloisa Velezmoro Sánchez, Vicerrectora de Investigación; Sra. Liliana María Aragón Caballero, Decana de la Facultad de Agronomía; Sr. Víctor Juan Meza Contreras, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Rene Campos Romero, en representación de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Walter Francisco Salas Valerio, en representación del Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Juan Francisco Chávez Cossio, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Américo Guevara Pérez, Director de la Escuela de Posgrado; Sr. Leoncio Hertz Fernández Jeri, Director General de Administración; Representantes Estudiantiles: André Alvarez Villanueva, Kevin Axel Farfán Terán; Representante del FEUA: Andrea Cier; Representante de ADCJUNA: Sra. Inés Redolfi Pivatto; Representante del SUTUNA: Sra. Gladys Antón Vaquerizo. (08 miembros de Consejo Universitario con voz y voto). Justificó su Inasistencia: Sr. Angel F. Becerra Pajuelo, Secretario General; No Justificaron su inasistencia: Sr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. David Julián Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería; Representante estudiantil: Alessandra Silva Arteaga; Representante de la ADUNA: Sr. Wilfredo Ojeda Ojeda; Actúa como Secretario (e), el Abog. Ruben Chuquillanqui Rojas.

Con el quórum reglamentario, el señor Rector da inicio a la presente sesión siendo las 12:30 p.m.

ORDEN DEL DIA

I. Ratificación Docente

1. Mediante Resolución N° 118-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0041-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente de la **Mg.Sc. Lily Denise Tello Peramás**, en la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Suelos, a partir del 01 de enero de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Regularización de Ratificación de la **Mg.Sc. Lily Denise Tello Peramás**, y ratificar la Resolución N° 118-FA-2016 de la Facultad de Agronomía.
2. Mediante Resolución N° 117-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0041-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente de la **Mg.Sc. Ruby Antonieta Vega Ravello**, en la categoría de Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Suelos, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Regularización



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16
05 DE AGOSTO 2016

- de Ratificación de la **Mg.Sc. Ruby Antonieta Vega Ravello**, y ratificar la Resolución N° 117-FA-2016 de la Facultad de Agronomía.
3. Mediante Resolución N° 116-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0041-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente del **Mg.Sc. Germán Elías Joyo Coronado**, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Entomología, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Regularización de Ratificación del **Mg.Sc. Germán Elías Joyo Coronado**, y ratificar la Resolución N° 116-FA-2016 de la Facultad de Agronomía.
 4. Mediante Resolución N° 111-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0041-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente del **Dr. Percy Ernesto Zorogastúa Cruz**, en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Regularización de Ratificación del **Dr. Percy Ernesto Zorogastúa Cruz**, y ratificar la Resolución N° 111-FA-2016 de la Facultad de Agronomía.
 5. Mediante Resolución FCF N° 065/2016 de fecha 18 de mayo de 2016 de la Facultad de Ciencias Forestales y Dictamen N° 0040-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente de la **Ing.For. Deysi Rocío Guzmán Loayza**, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Regularización de Ratificación de la **Ing. Deysi Rocío Guzmán Loayza**, y ratificar la Resolución FCF N° 065/2016 de la Facultad de Ciencias Forestales.
 6. Mediante Resolución N° 169-2016/CF-FEP de fecha 25 de mayo de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y Dictamen N° 0043-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente del **Maest.Cs, Jaime Carlos Porrás Cerrón**, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Estadística e Informática, a partir del 01 de enero de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Ratificación del **Maest.Cs, Jaime Carlos Porrás Cerrón**, y ratificar la Resolución N°169-2016/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación.
 7. Mediante Resolución N° 10112/FZ-16 de fecha 23 de mayo de 2016 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0042-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Docente del **Ph.D. Javier Arturo Ñaupari Vásquez**, en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 27 de mayo de 2014 y por el período reglamentario. El Consejo

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16
05 DE AGOSTO 2016



Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas), la Regularización de Ratificación del **Ph.D. Javier Arturo Ñaupari Vásquez**, y ratificar la Resolución N° 10112/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia.

II. Ratificación Automática

1. Mediante Resolución N° 109-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0039-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Automática del **Ph.D. Salomón Helfgott Lerner**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas) la Regularización de Ratificación Automática del **Ph.D. Salomón Helfgott Lerner**, y ratifica la Resolución N° 109-FA-2016, de la Facultad de Agronomía.
2. Mediante Resolución N° 113-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0039-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Automática del **Dr. Agustín Martos Tupes**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Entomología, a partir del 01 de enero de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas) la Regularización de Ratificación Automática del **Dr. Agustín Martos Tupes**, y ratifica la Resolución N° 113-FA-2016, de la Facultad de Agronomía.
3. Mediante Resolución N° 108-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0039-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar en vía de regularización la Ratificación Automática del **Mg.Sc. Raúl Abel Basurto Lavanda**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas) la Regularización de Ratificación Automática del **Mg.Sc. Raúl Abel Basurto Lavanda**, y ratifica la Resolución N° 108-FA-2016, de la Facultad de Agronomía.
4. Mediante Resolución N° 110-FA-2016 de fecha 14 de abril de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0039-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar en vía de regularización, la Ratificación Automática del **Mg.Sc. Vidal Villagómez Castillo**, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas) la Regularización de Ratificación Automática del **Mg.Sc. Vidal Villagómez Castillo**, y ratifica la Resolución N° 110-FA-2016, de la Facultad de Agronomía.
5. Mediante Resolución N° 215-FA-2016 de fecha 10 de junio de 2016 de la Facultad de Agronomía y Dictamen N° 0039-2016-CD/VRI. de fecha 27 de junio de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan aprobar la Ratificación Automática de la **Dra.**



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16
05 DE AGOSTO 2016**

Luz Leonor Mattos Calderón, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Fitopatología, a partir del 01 de enero de 2015 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (08 balotas blancas) la Regularización de Ratificación Automática de la **Dra. Luz Leonor Mattos Calderón**, y ratifica la Resolución N° 215-FA-2016, de la Facultad de Agronomía.

El Rector, da por culminada la sesión siendo la 1:55 p.m.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR